

## FONDO DE INVERSIÓN (FI)

### MEMORIA

Informe de auditoría, cuentas anuales correspondientes al ejercicio comprendido entre el 2 de enero y el 31 de diciembre de 2009 e informe de gestión del ejercicio 2009

#### BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (Expresado en euros)

ACTIVO	2009
<b>Activo no corriente</b>	—
Inmovilizado intangible	—
Inmovilizado material	—
Bienes inmuebles de uso propio	—
Mobiliario y enseres	—
Activos por impuesto diferido	—
<b>Activo corriente</b>	<b>43 240 606,55</b>
Deudores	—
Cartera de inversiones financieras	42 141 918,75
Cartera interior	18 933 302,67
Valores representativos de deuda	17 430 603,19
Instrumentos de patrimonio	—
Instituciones de Inversión Colectiva	—
Depósitos en Entidades de Crédito	1 502 699,48
Derivados	—
Otros	—
Cartera exterior	22 619 397,02
Valores representativos de deuda	22 619 397,02
Instrumentos de patrimonio	—
Instituciones de Inversión Colectiva	—
Depósitos en Entidades de Crédito	—
Derivados	—
Otros	—
Intereses de la cartera de inversión	589 219,06
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	—
Periodificaciones	—
Tesorería	1 098 687,80
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>43 240 606,55</b>

#### PATRIMONIO Y PASIVO

	2009
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>43 202 402,58</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	43 202 402,58
Capital	—
Partícipes	42 249 967,27
Prima de emisión	—
Reservas	—
(Acciones propias)	—
Resultados de ejercicios anteriores	—
Otras aportaciones de socios	—
Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	952 435,31
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	—
Otro patrimonio atribuido	—
<b>Pasivo no corriente</b>	—
Provisiones a largo plazo	—
Deudas a largo plazo	—
Pasivos por impuesto diferido	—
<b>Pasivo corriente</b>	<b>38 203,97</b>
Provisiones a corto plazo	—
Deudas a corto plazo	—
Acreedores	38 203,97
Pasivos financieros	—
Derivados	—
Periodificaciones	—
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>43 240 606,55</b>

#### CUENTAS DE ORDEN

	2009
<b>Cuentas de compromiso</b>	—
Compromisos por operaciones largas de derivados	—
Compromisos por operaciones cortas de derivados	—
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>39 105 000,00</b>
Valores cedidos en préstamo por la IIC	—
Valores aportados como garantía por la IIC	—
Valores recibidos en garantía por la IIC	—
Capital nominal no suscrito ni en circulación	—
Pérdidas fiscales a compensar	—
Otros	39 105 000,00
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>39 105 000,00</b>

#### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 2 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (Expresada en euros)

	2009
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	—
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	—
Gastos de personal	—
Otros gastos de explotación	(277 915,15)
Comisión de gestión	(241 621,85)
Comisión de depositario	(32 216,20)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	—
Otros	(4 077,10)
Amortización del inmovilizado material	—
Excesos de provisiones	—
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	—
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(277 915,15)</b>
Ingresos financieros	732 625,54
Gastos financieros	—
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	506 363,59
Por operaciones de la cartera interior	176 692,40
Por operaciones de la cartera exterior	332 491,14
Por operaciones con derivados	(2 819,95)
Otros	—
Diferencias de cambio	—
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	981,89
Deterioros	—
Resultados por operaciones de la cartera interior	346,47
Resultados por operaciones de la cartera exterior	635,42
Resultados por operaciones con derivados	—
Otros	—
<b>Resultado financiero</b>	<b>1 239 971,02</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>962 055,87</b>
Impuesto sobre beneficios	(9 620,56)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>952 435,31</b>

#### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 2 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	952 435,31
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	—
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	—
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>952 435,31</b>

#### B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2008</b>	—	—	—	—	—
Total ingresos y gastos reconocidos	—	—	—	952 435,31	952 435,31
Aplicación del resultado del ejercicio	—	—	—	—	—
Operaciones con partícipes	—	—	—	—	—
Suscripciones	62 662 661,48	—	—	—	62 662 661,48
Reembolsos	(20 412 694,21)	—	—	—	(20 412 694,21)
Otras variaciones del patrimonio	—	—	—	—	—
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>42 249 967,27</b>	—	—	<b>952 435,31</b>	<b>43 202 402,58</b>

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 22 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (Expresada en euros)

### 1. Actividad y gestión del riesgo

#### a) Actividad

Ibercaja Oportunidad Renta Fija, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 22 de enero de 2009. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 13 de febrero de 2009 con el número 4.103, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley 35/2003, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,78% por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja), que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de participes del Fondo no podrá ser inferior a 100.
- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de participes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1309/2005, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En el ejercicio 2009 la comisión de gestión ha sido del 0,75%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,2% anual del patrimonio del Fondo. En el ejercicio 2009 la comisión de depositaria ha sido del 0,1%.

La Sociedad Gestora no aplicará ninguna comisión de suscripción sobre el importe de las participaciones suscritas, ni una comisión de reembolso sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de participes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

#### b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus participes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

#### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

#### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la cual entró en vigor con fecha 31 de diciembre de 2008. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

#### c) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a los posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si lo hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrán obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante el ejercicio 2009.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

### 2 • Ibercaja Oportunidad Renta Fija • Fondo de Inversión (FI)

### 3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

#### a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

#### b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del período en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

#### c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre del día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 3/1998 de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de «Tesorería».

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

#### e) Adquisición temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de «Variación del valor razonable en instrumentos financieros».

#### f) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de «Variación del valor razonable en instrumentos financieros».

#### g) Compra-venta de valores a plazo

Se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden por el importe nominal comprometido.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de «Resultados por operaciones con derivados» o de «Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados», según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de «Derivados», de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2009 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de valores a plazo.

#### h) Compra-venta de valores al contado

Se contabilizarán el día de su ejecución, entendiéndose como tal el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y el día de la liquidación para los valores de la deuda y para las operaciones en el mercado de divisas. En estos casos, las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de «Resultados por operaciones con derivados» o de «Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados», según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de «Derivados», de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entenderá como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta «Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones» del epígrafe «Deudores del balance».

Las compras se adeudarán en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

Al 31 de diciembre de 2009 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de valores al contado.

#### i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V.

#### j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de «Participes» de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso.

#### k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en períodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de «Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar».

#### 4. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2009, es el siguiente:

	2009
Administraciones Públicas acreedoras	4 993,95
Otros	33 210,02
	<b>38 203,97</b>

El capítulo de «Administraciones Públicas acreedoras» al 31 de diciembre de 2009 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, por importe de 4.993,95 euros.

El capítulo de «Acreedores - Otros» recoge principalmente el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago a cierre del ejercicio.

#### 5. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2009 se muestra a continuación:

	2009
<b>Cartera interior</b>	<b>18 933 302,67</b>
Valores representativos de deuda	17 430 603,19
Depósitos en Entidades de Crédito	1 502 699,48
<b>Cartera exterior</b>	<b>22 619 397,02</b>
Valores representativos de deuda	22 619 397,02
<b>Intereses de la cartera de inversión</b>	<b>589 219,06</b>
	<b>42 141 918,75</b>

En el Anexo I adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo, al 31 de diciembre de 2009.

Al 31 de diciembre de 2009 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja).

El saldo de «Depósitos en Entidades de Crédito» del ejercicio 2009 corresponde a Imposiciones a plazo fijo realizadas con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja) y Banco Popular.

#### 6. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2009 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de la cuenta corriente y a los intereses periodificados mantenida por el Fondo en el Depositario y estando remunerada a un tipo de interés que ha oscilado durante el ejercicio 2009 entre el 1,75% y el 0,75%.

#### 7. Patrimonio atribuido a participes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2009 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2009
Patrimonio atribuido a participes	43 202 402,58
Número de participaciones emitidas	7 012 999,47
Valor liquidativo por participación	6,16
Número de participes	1 402

El movimiento del patrimonio atribuido a participes durante el ejercicio 2009 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de «Participes» del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2009 no existen participaciones significativas.

#### 8. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2009, es el siguiente:

	2009
Otros	39 105 000,00
	<b>39 105 000,00</b>

#### 9. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de participes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

#### 10. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y en el artículo 99 del Real Decreto 1309/2005. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de «Tesorería» se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en el Anexo I se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2009, ascienden a 2 miles de euros.

#### ANEXO I. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
<b>Deuda Pública</b>					
OBLIGACIÓN KINGDOM SPAIN 6,15 2013-01-31	EUR	224 860,20	6 520,75	227 477,59	2 617,39
OBLIGACIÓN KINGDOM SPAIN 3,90 2012-10-31	EUR	312 709,50	(774,75)	317 855,19	5 145,69
BONO KINGDOM SPAIN 2,75 2012-04-30	EUR	1 017 369,70	14 665,92	1 023 934,98	6 565,28
OBLIGACIÓN KINGDOM SPAIN 5,35 2011-10-31	EUR	757 729,30	(9 067,85)	763 165,32	5 436,02
<b>TOTALES Deuda Pública</b>		<b>3 316 578,70</b>	<b>14 666,76</b>	<b>3 329 469,44</b>	<b>12 890,74</b>
<b>Emissiones avaladas</b>					
BONO B GIULIACCOANO 2,38 2012-11-30	EUR	500 098,50	994,21	497 924,51	(2 173,99)
BONO B PASTOR 3,00 2012-03-02	EUR	398 522,57	10 334,69	406 134,33	7 611,76
BONO C CORDOBA(CAJASUR) 3,17 2012-07-09	EUR	1 010 630,00	13 437,23	1 019 791,40	9 161,40
BONO C GALICIA 1,95 2010-03-12	EUR	300 000,00	4 744,87	300 381,05	381,05
BONO C GALICIA 3,25 2012-04-17	EUR	501 243,21	11 149,31	510 923,06	9 679,85
BONO C GRAL CANARIAS 1,72 2012-03-16	EUR	962 084,00	(565,94)	961 827,79	(256,21)
BONO CAIXA TARRAGONA 1,85 2011-12-04	EUR	1 000 000,00	1 380,65	1 007 295,35	7 295,35
BONO UNICAJA 3,00 2012-06-18	EUR	501 156,21	7 794,48	508 082,82	6 926,61
BONO CAJA MADRID 3,13 2012-02-20	EUR	301 877,49	7 584,36	306 215,37	4 337,88
BONO CAJA MADRID 2,88 2012-04-16	EUR	298 502,41	6 429,81	303 671,40	5 168,99
BONO BANCAJA 3,00 2012-03-12	EUR	299 193,26	7 430,49	304 702,64	5 509,38
BONO BANCAJA 3,00 2012-05-11	EUR	400 979,93	7 444,37	406 561,53	5 581,60
BONO BANKINTER 3,00 2012-02-24	EUR	299 571,23	7 744,17	304 912,67	5 341,44
BONO B POPULAR 3,00 2012-02-23	EUR	400 468,21	10 108,44	406 676,22	6 208,01
BONO B POPULAR 3,00 2012-04-24	EUR	299 637,81	6 234,62	304 827,02	5 189,21
BONO LA CAIXA 3,38 2012-02-03	EUR	506 655,11	13 623,74	513 951,09	7 295,98
BONO C MEDITERRANEO 3,13 2012-03-26	EUR	800 440,56	19 071,49	815 168,47	14 727,91
BONO C MEDITERRANEO 2,88 2012-05-14	EUR	500 810,70	8 877,75	506 716,20	5 905,50
BONO CAJA VIGO ORENSE PON 3,13 2012-03-19	EUR	804 029,31	18 792,73	815 969,38	11 940,07
BONO CAJAMAR 3,13 2012-03-30	EUR	300 453,94	6 946,04	305 868,13	5 414,19
BONO CAIXA CATALUNYA 3,00 2012-03-05	EUR	299 794,44	7 450,88	304 905,85	5 111,41
BONO CAIXA CATALUNYA 3,00 2012-05-07	EUR	901 624,33	17 185,96	914 591,14	12 966,81
BONO CAJA SOL 3,13 2012-04-27	EUR	300 146,57	6 300,88	305 626,48	5 479,91
BONO BANCO COOPER ESP 3,13 2012-04-02	EUR	808 039,11	18 284,57	815 777,40	7 738,29
BONO C SEGOVIA 2,50 2012-10-26	EUR	499 055,00	2 289,79	500 140,48	1 085,48
BONO CAJA TERRASSA 1,77 2012-06-05	EUR	253 790,00	(52,19)	253 769,69	(20,31)
BONO C ASTURIAS 1,08 2012-12-14	EUR	500 130,00	253,66	498 722,28	(1 407,72)
<b>TOTALES Emissiones avaladas</b>		<b>13 948 933,90</b>	<b>221 271,06</b>	<b>14 101 133,75</b>	<b>152 199,85</b>
<b>Depósitos en EE. CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses</b>					
DEPÓSITOS IBERCAJA 2,11 2010-02-26 (Depositario)	EUR	200 000,00	3 556,85	200 306,59	306,59
DEPÓSITOS IBERCAJA 1,83 2010-04-14 (Depositario)	EUR	1 000 000,00	13 051,90	1 001 888,46	1 888,46
DEPÓSITOS IBERCAJA 2,04 2010-03-09 (Depositario)	EUR	300 000,00	4 972,88	300 504,43	504,43
<b>TOTALES Depósitos en EE. CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses</b>		<b>1 500 000,00</b>	<b>21 581,63</b>	<b>1 502 699,48</b>	<b>2 699,48</b>
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>18 765 512,60</b>	<b>257 519,45</b>	<b>18 933 302,67</b>	<b>167 790,07</b>
<b>Cartera Exterior</b>					
	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
<b>Deuda Pública</b>					
BONO REPUBLICA AUSTRIA 5,00 2012-07-15	EUR	430 595,00	2 617,15	438 429,52	7 834,52
BONO ESTADO BELGA 5,00 2012-09-28	EUR	434 086,00	(1 530,63)	440 893,31	6 807,31
BONO ESTADO BELGA 3,50 2015-03-28	EUR	198 989,60	5 501,85	206 848,77	7 859,17
BONO KINGDOM DENMARK 3,13 2014-03-17	EUR	199 748,76	4 971,00	204 699,84	4 951,08
BONO ICO 2,88 2012-03-16	EUR	754 884,37	16 030,03	764 637,57	9 753,20
BONO ESTADO FINLANDES 3,13 2014-09-15	EUR	100 183,70	870,75	102 892,25	2 708,55
BONO ESTADO ITALIANO 4,96 2012-02-01	EUR	214 344,80	575,25	216 615,38	2 270,58
BONO ESTADO ITALIANO 4,29 2011-09-01	EUR	104 128,70	92,42	105 764,86	1 636,16
OBLIGACIÓN REPUB PORTUGAL 3,20 2011-04-15	EUR	102 237,90	1 451,12	103 177,63	939,73
BONO REPUB PORTUGAL 5,15 2011-06-15	EUR	105 917,10	714,89	107 276,62	1 359,52
BONO REPUB PORTUGAL 3,60 2014-10-15	EUR	201 159,00	1 356,13	204 962,17	3 803,17
BONO KINGDOM SWEDEN 3,13 2014-05-07	EUR	299 461,38	6 142,04	306 658,76	7 197,38
BONO KINGDOM SWEDEN 1,50 2011-09-08	EUR	300 640,79	1 299,90	300 862,74	221,95
<b>TOTALES Deuda Pública</b>		<b>3 446 377,10</b>	<b>40 091,90</b>	<b>3 503 719,42</b>	<b>57 342,32</b>
<b>Emissiones avaladas</b>					
BONO OESTER KONTROLL BK 3,50 2014-04-28	EUR	300 592,93	6 988,03	308 941,45	8 348,52
BONO OESTERREICH VOLKS 3,38 2013-03-18	EUR	198 840,12	5 518,96	205 548,97	6 708,85
BONO KOMMUNALKREDIT AG 3,13 2012-03-06	EUR	200 296,33	5 040,05	204 776,16	4 479,83
BONO KOMMUNALKREDIT AG 2,38 2011-05-12	EUR	200 574,90	2 839,34	202 212,85	1 637,95
BONO RAIFF ZENTRALBK OEST 3,00 2012-03-13	EUR	199 400,12	4 952,55	204 133,89	4 733,77
BONO RAIFF ZENTRALBK OEST 2,50 2011-05-04	EUR	401 259,05	6 167,55	405 754,11	4 495,06
BONO ERSTE GROUP BANK 2,25 2011-05-13	EUR	200 324,09	2 747,60	202 144,57	1 820,48
BONO KOMMERZBANK 2,75 2012-01-13	EUR	1 014 667,32	22 865,53	1 022 325,51	7 658,19
BONO HSH NORDBANK 2,75 2012-01-20	EUR	303 469,58	6 933,32	306 408,82	2 939,24
BONO HSH NORDBANK 2,00 2011-05-11	EUR	1 002 275,67	12 077,21	1 008 816,29	6 540,62
BONO HSH NORDBANK 2,25 2012-07-23	EUR	299 590,20	3 014,31	301 532,39	1 942,19
BONO AAREAL BANK 2,63 2012-03-26	EUR	300 139,73	5 982,87	304 343,47	4 203,74
BONO KFW BANKGRUPPE 3,87 2019-01-21	EUR	98 265,34	3 774,48	101 767,18	3 501,84
BONO KFW BANKGRUPPE 2,25 2012-05-21	EUR	500 308,35	6 837,75	505 467,04	5 158,69
BONO BANIF SGPS SA 3,25 2012-05-08	EUR	400 422,92	8 298,65	407 126,45	6 703,53
BONO DEXIA CREDIT 2,63 2011-03-23	EUR	803 688,75	15 056,59	812 421,67	8 732,92

BONO DEXIA CREDIT 0,89 2011-04-11	EUR	300 000,00	609,87	300 605,71	605,71
BONO SFEF 2,38 2012-03-10	EUR	299 439,82	5 907,02	303 888,39	4 448,57
BONO SFEF 3,00 2014-04-07	EUR	495 345,75	11 599,35	506 777,85	11 432,10
BONO SFEF 2,13 2012-05-20	EUR	749 039,59	9 967,38	755 109,61	6 070,02
BONO BANK OF SCOTLAND 3,88 2010-11-05	EUR	515 484,58	(3 299,23)	517 713,25	2 228,67
BONO BARCLAYS BANK 4,25 2011-10-27	EUR	1 048 161,32	(4 151,35)	1 056 846,99	8 685,67
BONO RBS GROUP PLC 3,75 2011-11-14	EUR	1 036 646,07	(3 885,94)	1 045 482,47	8 836,40
BONO FORTIS BANK NEDER 3,00 2012-04-17	EUR	905 676,43	17 878,72	921 872,34	16 195,91
BONO FORTIS BANK NEDER 3,38 2014-05-19	EUR	500 922,93	10 271,37	511 935,31	11 012,38
BONO LEASEPLAN CORP 3,25 2014-05-22	EUR	496 718,97	10 230,04	508 659,24	11 940,27
BONO SNS BK NEDERLAND 2,88 2012-01-30	EUR	503 863,07	12 400,81	510 612,15	6 749,08
BONO SNS BK NEDERLAND 3,50 2014-03-10	EUR	299 312,34	8 585,66	308 809,66	9 497,32
BONO BANCO COMER. PORTUG. 3,63 2012-01-19	EUR	508 524,05	15 336,68	515 868,04	7 343,99
BONO BANCO DE SUECIA 2,38 2011-03-24	EUR	501 612,74	8 641,00	506 331,58	4 718,84
BONO BANCO DE SUECIA 3,38 2014-05-27	EUR	497 794,03	10 247,88	510 438,40	12 644,37
BONO IKB DEUTS INDUSTRIERK 2,88 2012-01-27	EUR	302 617,44	7 317,42	306 726,06	4 108,62
BONO IKB DEUTS INDUSTRIERK 2,63 2012-03-13	EUR	299 067,39	6 541,01	304 405,73	5 338,34
BONO IKB DEUTS INDUSTRIERK 2,25 2011-04-29	EUR	503 502,95	6 403,74	506 708,28	3 205,33
BONO IKB DEUTS INDUSTRIERK 2,13 2012-09-10	EUR	300 078,61	1 932,44	300 502,09	423,48
BONO GENERAL ELECTRIC CAP 4,00 2012-06-15	EUR	516 074,95	7 890,59	526 184,53	10 109,58
BONO NIB CAPITAL BANK NV 3,13 2012-02-17	EUR	1 015 022,98	24 027,42	1 027 852,70	12 829,72
BONO NIB CAPITAL BANK NV 3,50 2014-04-07	EUR	297 249,38	8 041,04	308 146,10	10 896,72
<b>TOTALES Emisiones avaladas</b>		<b>18 316 270,79</b>	<b>291 607,71</b>	<b>18 565 197,30</b>	<b>248 926,51</b>
<b>Adquisición temporal de activos</b>					
BONO FRENCH REPUBLIC 4,25 2010-01-04 (Depositario)	EUR	550 480,30	-	550 480,30	-
<b>TOTALES Adquisición temporal de activos</b>		<b>550 480,30</b>	<b>-</b>	<b>550 480,30</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>22 313 128,19</b>	<b>331 699,61</b>	<b>22 619 397,02</b>	<b>306 268,83</b>

## INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2009

### Evolución de mercados

La crisis financiera que vivimos desde mediados de 2007 y sobre todo en 2008 ha supuesto un fuerte castigo para todos los sectores privados. Especialmente penalizados se han visto el sector de bancos y seguros, los cuales han encontrado grandes dificultades para encontrar financiación. En este contexto, a lo largo de este año 2009 ha surgido un nuevo tipo de emisión cuya característica fundamental es la existencia de una garantía explícita e irrevocable por parte del Estado de la compañía que emite y que trata de proporcionar liquidez a las grandes entidades financieras, siempre con un límite determinado y con una serie de condiciones previas.

Estas emisiones resultan especialmente atractivas, ya que presentan una volatilidad muy inferior a las emisiones de renta fija privada sin garantizar, proporcionando a la vez una rentabilidad superior a la deuda pública.

Ibercaja Oportunidad Renta Fija, F.I., nace en 2009 con el objetivo de aprovechar esta coyuntura y centrar sus inversiones en este nuevo tipo de emisiones, combinando de esta forma la seguridad que proporciona la deuda pública con la rentabilidad adicional de las emisiones avaladas.

Los datos macroeconómicos que se han venido publicando, especialmente durante la segunda parte del año, parecen dar muestras de una cierta recuperación. En Europa, países como Francia y Alemania han abandonado oficialmente la «recesión» al acumular dos trimestres seguidos de crecimiento. Sin embargo, y pesar de este optimismo, quedan todavía muchos incertidumbres, y los datos de crecimiento para 2010 reflejan una recuperación económica menos vigorosa que en anteriores recesiones.

Tanto la Reserva Federal como el BCE son conscientes de la fragilidad de la recuperación que se está experimentando, y por ese motivo no parecen tener prisa por iniciar el proceso de subidas de tipos para tratar de no ahogar la incipiente recuperación.

Con todo este escenario que se ha dibujado, la curva de tipos de interés se ha movido en rango, aunque con una considerable volatilidad y marcada su evolución por las noticias que se han ido publicando. Así el 10 años alemán ha cerrado el año en el 3,38% con un cierto repunte desde el 2,95% con el que acabó 2008. En el cómputo del año, los tramos más cortos de la curva se han relajado considerablemente, consecuencia de las políticas monetarias laxas y las fuertes inyecciones de liquidez, mientras que los tramos más largos cierran el año con repuntes que anticipan un mejor escenario macro y mayores tensiones inflacionistas para 2010.

Gracias a este comportamiento de los mercados, el Fondo ha experimentado en el año un comportamiento muy favorable, acumulando una rentabilidad positiva del 2,92% TAE. El patrimonio gestionado a finales de año se sitúa en 43,20 millones de euros.

De cara a 2010, las previsiones de rentabilidad para el Fondo son más modestas que en el año anterior. Tanto en Europa como en Estados Unidos el momento de auge de las emisiones avaladas ya ha pasado, el número de nuevas emisiones de este tipo se ha reducido considerablemente, así como la rentabilidad ofrecida por las mismas. Tan sólo en España, y en la medida que el proceso de concentración financiera continúe, las entidades financieras seguirán emitiendo bonos con garantía explícita del Estado Español y con atractivo diferencial respecto a la deuda pública.

A esta coyuntura hay que añadir el riesgo de repunte de tipos en los tramos más largos, sobre todo, a medida que los datos macro vayan dando signos claros de recuperación y reaparezcan las tensiones inflacionistas. Ante estos riesgos, el Fondo va a mantener una reducida duración que tratará de mitigar el efecto negativo de los posibles repuntes.

### Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2009 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

### Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

### Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2009

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2009 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

PRICEWATERHOUSECOOPERS 

PricewaterhouseCoopers  
Audidores, S.L.  
Pl. de la Constitución, 4 - 7ª  
50008 Zaragoza  
España  
Tel.: +34 976 794 650  
Fax: +34 976 794 651  
www.pwc.com/es

### INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Oportunidad Renta Fija, F.I. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 22 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 22 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ibercaja Oportunidad Renta Fija, F.I. al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio comprendido entre el 22 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009 y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

El informe de gestión adjunto del ejercicio comprendido entre el 22 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 22 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Javier Sesé Lafalla  
Socio - Auditor de Cuentas

6 de abril de 2010

INSTITUTO DE  
CENSOSES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro gestor:  
PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

Año 2010 nº 08/100692  
IMPORTE COLEGAL: 86,00 EUR

Este informe está sujeto a la normativa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 21 de noviembre.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. - R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª  
Inscrita en el R.O.A.C. con el número 50242 - CIF: B-79 031290